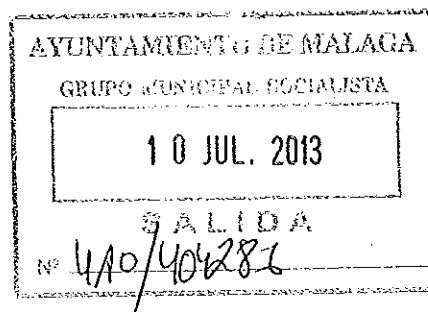




Ayuntamiento de Málaga
Grupo Municipal Socialista

SECRETARÍA DE ACOPIA
PLENO Comisión M.A. y S.
Nº R. ENTRADA 79
FECHA 10/7/13
Doc. 404286 Año



Moción que presentan D^a Begoña Medina Sánchez y D. Sergio J. Brenes Cobos, Portavoz y Concejales del Grupo Municipal Socialista, a la Comisión de Pleno de Medio Ambiente y Sostenibilidad, **relativa a actuaciones urgentes para garantizar la seguridad en las playas de Churriana**

Ha comenzado el verano, las altas temperaturas y la época de baño entre el 15 de junio y el 15 de septiembre. Málaga acogerá, como hace anualmente, a millones de personas, tanto turistas como residentes, mayores y niños, que pretenden disfrutar de su tiempo de ocio en nuestras playas. Es el Ayuntamiento de Málaga, como administración competente, la que debe velar por la seguridad de los mismos.

Usuarios de la playa como representantes del PSOE en el Distrito de Churriana llevan 2 años advirtiendo al Ayuntamiento de Málaga del peligro que supone para los bañistas una antigua tubería de saneamiento que recorre la orilla entre las playas La Cizaña y Guadalmar en el distrito de Churriana.

Esta tubería procedente del municipio de Torremolinos, tiene una gran envergadura con 1'20 de diámetro con grandes plataformas, y que hace años que dejó de prestar servicio, debido a los daños causados por un temporal, necesitando construir nuevas infraestructuras metros adentro, a lo largo del límite norte de la arena de playa.

La situación de esa tubería se ha visto agravada con el hecho de aflorar a superficie en la orilla en un tramo de unos 75 metros de largo aproximadamente. A nadie se le escapa que es un alto riesgo para los usuarios, ya que la marea alta y las olas ocultan la existencia de la tubería pudiendo causar un serio peligro a los bañistas que pueden sufrir daños en miembros inferiores del cuerpo o percances de mayor alcance ante caídas y entradas al agua lanzándose de cabeza.

Responsables socialistas enviaron vídeos sobre estas infraestructuras en desuso, peticiones ante los órganos de participación del Distrito de Churriana previo al comienzo de la temporada de baño.



Ayuntamiento de Málaga
Grupo Municipal Socialista

Posteriormente, al ver que no se actuaba por parte del Ayuntamiento y ante la celebración de la noche de san Juan, se dirigió una carta dirigida al alcalde de la ciudad reclamando una actuación inmediata por parte del equipo de gobierno del PP, tanto para su inmediato balizamiento como para la advertencia del serio peligro a los usuarios, si no actuaban con la prudencia debida.

Por último, y ante la dejadez en la gestión de este riesgo, el Grupo municipal Socialista optó por presentar una iniciativa al Pleno municipal del pasado mes de junio y hacerlo público mediante medios de comunicación a la ciudadanía malagueña.

Hace unos días se procedió por parte de los responsables municipales a colocar unas pocas señales verticales con carteles tamaño A4 y una cinta de balizamiento en tramo no superior a los 5 metros, supuestamente para alertar a los usuarios, pero a vista de la realidad y la peligrosidad del riesgo es claramente insuficiente.

Por todo ello, el Grupo municipal Socialista tiene a bien proponer el siguiente Acuerdo:

PUNTO UNICO: Instar a la actuación de manera urgente en la señalización y advertencia del riesgo a los bañistas, procediendo, en el más breve espacio de tiempo, a la retirada definitiva de la tubería de la orillas la playa del Distrito de Churriana en la ciudad de Málaga.

Málaga, 10 Julio de 2013.

Fdo.- Begoña Medina Sánchez
Concejales Grupo Municipal Socialista

Sergio J. Brenes Cobos
Concejales Grupo Municipal Socialista